

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLÓGICA TLG S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de Abril del año 2013 a las dieciséis horas treinta minutos en el décimo piso oficina # 5 del Condominio Edificio Finansur ubicado en las calles Nueve de Octubre 1911 entre Esmeraldas y los Ríos se reúnen los accionistas de la compañía Tecnológica TLG S.A. los señores Jorge Enrique Blacio Game, por sus propios derechos y propietario de una acción de un dólar cada una y la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza igualmente por sus propios derechos y propietaria de setecientos noventa y nueve acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

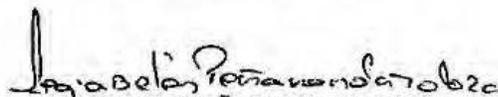
1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del su año 2012
2. Conocimiento y aprobación del informe de actividades que presenta la gerencia por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y aprobación del informe que presenta el comisario por el ejercicio económico del año 2012

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Jorge Enrique Blacio Game, y como secretaria la señora Gerente General Ligia Belén Peñaranda Toloza, el presidente de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2012 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve

PRIMERO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado del año 2012, el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2012 y el informe del Sr. Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.

  
JORGE ENRIQUE BLACIO GAME  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA

  
LIGIA BELEN PEÑARANDA TOLOZA  
SECRETARIO DE LA SESIÓN  
ACCIONISTA